
MINUTA JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACION DE UNIFORMES ESCOLARES PE001/2010 -----

En Tlajomulco de Zuñiga siendo las **12:00 doce horas** del día **17 diecisiete de mayo de 2010 dos mil diez**, en el Salón de Cabildo de este Ayuntamiento, el cual se localiza en el interior del edificio de la Presidencia Municipal, con domicilio en el numero 10 diez de la calle Donato Guerra; encontrándose presentes, previa invitación a efecto de celebrar la **junta aclaratoria de la licitación de Uniformes Escolares PE001/2010**, que se hizo a todos los concursantes, encontrándose presentes los C.C. Director de Promoción Económica y Competitividad Licenciado Antonio Salazar Gómez, Director de Adquisiciones Licenciado Felipe de Jesús Flores Miranda, Jefa de Proyectos Especiales y Competitividad Licenciada Leslie Hernández Quintero y el Abogado de Adquisiciones Lic. Yuliana Paola Mejía Llamas de este Municipio. Dicha reunión se llevo a cabo de conformidad con el siguiente:

PUNTOS TRATADOS Y ACORDADOS -----

- I. Entrega de muestrarios.
- II. Aclaración de corrida de tallas.
- III. Empaque.
- IV. Fecha de Entrega.
- V. Ganadores por partida
- VI. Garantía.
- VII. Propuestas y descalificación.
- VIII. Cumplimiento del programa.
- IX. Visitar oculares.
- X. Limitantes para participar.
- XI. Validación de Moldes.
- XII. Obtención de muestras físicas.
- XIII. Asuntos Varios.
- XIV. Asistencia.

DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO: Nos dice, se entregó a cada participante forlinder que contenía: muestrario físico de telas, Anexo 1 modificado, CD con Anexo 5-A (archivo excel) y Presentación de reunión (archivo ppt).-----

PESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO: Nos dice, se informó que la corrida de tallas que se entregará a los ganadores de cada partida y se explicó a los participantes que aunque no se tienen requerimientos de tallas 6 es requisito incluir el precio unitario de esta talla ya que inciendo el ciclo escolar el Ayuntamiento solicitara un pedido para primero de primaria de escuelas. -----

DESAHOGO DEL TERCER PUNTO: Nos dice, se explicó el empaque para la entrega de las partidas, la cual sera en bolsa individual por prenda sin costo adicional al proveedor. La entrega de las prendas sera en cajas de carton por Escuela las cajas seran por parte del proveedor se diseñara una etiqueta para las cajas con el

ganador que especifique las prendas por escuela. -----

-- **DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO:** Nos dice, la fecha de entrega de los uniformes será el día 22 de julio sin prorroga alguna hasta el momento. -----

-- **DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO:** Nos dice, cabe hacer mención que no podrá ser el mismo ganador en las 5 cinco partidas, pudiendo ganar solamente el mismo dos o más. -----

-- **DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO:** Nos dice, no será requisito pagar fianza para entregar propuestas más será obligatorio que los ganadores paguen fianza por cumplimiento de contrato. -----

-- **DESAHOGO DEL SEPTIMO:** Nos menciona el cambio realizado en las bases del concurso en cita en el apartado 7.1 inciso h) el cual se modifica de la siguiente manera, se permitira a los participantes presentar propuestas donde se mencione la capacidad de produccion que tiene cada proveedor para las partidas en las que desee participar asi como su mejor tiempo de entrega. No sera motivo de descalificacion el presentar propuestas de produccion menores al 100% de la cantidad solicitada por partida. -----

-- **DESAHOGO DEL OCTAVO:** Nos dice, se cumplirá con el cronograma establecido habiendo ajustes solo con los ganadores. -----

-- **DESAHOGO DEL NOVENO:** Nos dice, se realizarán visitas a las instalaciones de los participantes antes de obtener a los ganadores en coordinación con Diego Winter.-----

-- **DESAHOGO DEL DECIMO:** Nos dice, los ganadores tendrán que ser fabricantes del Estado de Jalisco ya que la convocatoria es estrictamente para el Estado. -----

-- **DESAHOGO DEL DECIMO PRIMER:** Nos dice, las muestras de los moldes serán entregadas en la Cámara del Vestido para la validación de acabados y confección.-----

-- **DESAHOGO DEL DECIMO SEGUNDO:** Nos dice, el ganador obtendrá tabla de medidas y muestras físicas por la Cámara del Vestido. -----

-- **DESAHOGO DEL DECIMO TERCER:** Nos dice, no es motivo de descalificación el cubrir menos del 100% de fabricación de alguna partida, la Comisión de Adquisiciones tiene la facultad de modificar las bases de licitación. -----

-- **DESAHOGO DEL DECIMO CUARTO:** En el desahogo del decimo cuarto punto se enlista el record de asistencia siendo la siguiente: Top Importaciones, La Estrellita, Sr. Cotton, D Carlo, Creaciones Umbral, Makara, SA de CV, Luis Alberto Olmos Estrada, David Arturo Paredes, Ramón Alejandro Navarro, Batas, Botas y Uniformes Industriales SA, Puntadas y Prendas Mexicanas, Moda y Diseño Dipant SA de VCV, Martha Silvia Jiménez, Mario Pelayo, Christian Carlos Orozco, Gabriel Vargas, Diseños Vadi SA de CV, Confecciones de la Torre, Originales Victor, Magister Uniformes, Uniformes América, Uniformes Lorena, Francisco Xavier Rivas, Diermi SA de CV. -----

----- No habiendo mas asuntos que tratar en la presente junta aclaratoria, se da por terminada la presente a las **13:00 trece horas** del mismo día. -----



Dependencia:
Número:
Asunto:

ATENTAMENTE

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco a 17 diecisiete de Mayo de 2010.



"Sufragio Efectivo No Reelección"

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO
DE ZÚNIGA, JALISCO
DIRECCION GENERAL DE PROMOCION Y
DESARROLLO ECONOMICO

Director de Promoción Económica y Competitividad

Licenciado Antonio Salazar Gómez



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,
DE ZÚNIGA, JAL.
ADQUISICIONES

Director de Adquisiciones

Licenciado Felipe de Jesús Flores Miranda

